

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

16455 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica la modificación sustancial de la concesión otorgada a Corunna Cruise Terminal, S.L. (C0585) por prórroga del plazo concesional.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 30 de enero de 2026, la modificación sustancial por prórroga del plazo de la concesión C0585, de objeto "explotación de la estación marítima del muelle de Trasatlánticos en el Puerto de A Coruña", de conformidad con el art. 82.2.b), por un plazo de 5 años, estableciendo la fecha de vencimiento en el 8 de abril de 2031.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 15 de mayo de 2026.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A260021448-1